

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por la que se somete al trámite de información pública el expediente que se cita, en los términos municipales de Orcera y Segura de la Sierra (Jaén). (PP. 1432/2013).

Esta Delegación Territorial ha incoado expediente de descatalogación, núm. 247/2012, para la exclusión tanto del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía como del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de las aldeas Río Madera, Arroyo Canales, Arroyo Maguillo y Prados de la Presa, sitas en el monte público demanial «Río Madera», núm. 59 del CUP, integrado en la agrupación de montes «Río Madera y Anejos», código JA-11022-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El expediente se ha incoado a instancia del Ayuntamiento de Segura de la Sierra que mediante acuerdo plenario de fecha 31 de octubre de 2012 solicita la descatalogación de las aldeas citadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en el artículo 48.4 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, así como el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Acordar la apertura del trámite de información pública del expediente de descatalogación referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente de descatalogación y aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial.

Durante el mismo plazo anterior, el expediente administrativo de descatalogación estará a disposición del público, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Dr. Eduardo García-Triviño, núm. 15, 3.ª planta, 23071, Jaén.

Jaén, 23 de mayo de 2013.- La Delegada, Irene Sabaleta Ortega.